

RIO GALLEGOS, 08 NOV 2012

VISTO:

El Expediente N° 67.965/12 de la Unidad Académica Rio Gallegos;

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 09 de las presentes obra Nota N° 613/12 elevada por el Sr. Secretario de Extensión;

QUE mediante la misma solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "Jornadas Internas Alfabetización, Lenguaje y Literatura en las fronteras – carrera Profesorado y Licenciatura en Letras", cuyo responsable es el Dr. Alejandro GASEL;

QUE tal actividad se desarrollará el día 08 de noviembre de 2012;

QUE la misma se encuadra dentro del área de Formación Continua que posee esta Secretaría, que tiene como objetivos fomentar, incentivar y proponer actividades que permita la continua formación y actualización de alumnos, docentes y egresados de esta Casa de Altos Estudios;

QUE este Proyecto se presenta como un espacio de intercambio y discusión entre investigadores del Profesorado y Licenciatura en Letras de la UNPA-UARG y de la Universidad Nacional de Misiones con el objeto de conocer las prácticas desarrolladas en investigación y extensión por parte de ambas Casa de Altos Estudios para posibilitar futuras intervenciones en común;

QUE participan como integrantes del Proyecto los docentes de la UNPA-UARG, Mónica MUSCI, Marcela ARPES, Karina DODMAN y la estudiante del Profesorado en Letras Sofía MALASPINA y de la Universidad de Misiones la Dra. Raquel ALARCON y la Mg. Rosa DI MÓDICA;

QUE este Proyecto tiene como objetivos conocer las prácticas en investigación y extensión en otra universidad y discutir problemas que relacionan Teorías del Lenguaje, Teorías Semióticas, Literatura en su relación con la enseñanza;

QUE el mismo está destinado a Profesores/Licenciados en Letras, Investigadores en problemas de didáctica de la lengua y literatura y estudiantes de Letras;

QUE esta actividad es gratuita para los asistentes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "Jornadas Internas Alfabetización, Lenguaje y Literatura en las fronteras – carrera Profesorado y Licenciatura en Letras", cuyo responsable es el Dr. Alejandro GASEL, a llevarse a cabo el día 08 de noviembre de 2012.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que integran este Proyecto los docentes de la UNPA-UARG, Mónica MUSCI, Marcela ARPES, Karina DODMAN y la estudiante del Profesorado en Letras Sofía MALASPINA y de la Universidad de Misiones la Dra. Raquel ALARCON y la Mg. Rosa DI MÓDICA.-





///-2-

ARTICULO 3º.- DETERMINASE que esta actividad es gratuita para los asistentes.-
ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº

6 29


DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

[Handwritten signature]